



André Mendez

CANDIDATO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL CONSEJO ACADEMICO

Propuestas Con Análisis.

Las propuestas que se plantean es un análisis de mas de 2 años consecutivos recolectando las principales problemáticas institucionales de la Universidad de Pamplona como sus posibles soluciones.

Para el cumplimiento de estos es necesario tener en cuenta tanto las funciones del Consejo Académico como las del Consejo Superior.

Las funciones del Consejo Académico serán.

- Recomendar al Consejo Superior Universitario la política académica de la institución en lo relativo a la formación especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, a proyección social, bienestar universitario y producción.
- Recomendar el presupuesto.
- Proponer al Consejo Superior Universitario las políticas de vinculación y estímulos para el personal docente y estudiantil.
- Asesorar al Consejo Superior Universitario y al Rector sobre las modificaciones al Estatuto General de la Universidad en lo que se relaciona con los aspectos académicos.
- Aprobar los reglamentos internos de las facultades.
- Proponer las políticas de autoevaluación institucional, evaluación de las dependencias, del personal docente, del personal estudiantil y del proceso de Acreditación de los programas académicos en concordancia con la normatividad vigente

Después de tener en claro estas funciones. Presentamos las propuestas correspondientes como Representante Estudiantil Ante El Consejo Académico.



¿Quien es André Mendez?

Es un profesional en lo que hace, posee unas características sociales necesarias para desempeñar una representación que demanda a gritos la Universidad.

- Directivo del Consejo Nacional De Contadores Públicos.
- Investigador Emergente 2019 (University British Columbia, Canada).
- Nominado Mejor Estudiante del Año 2019.
- Emprendedor Cúcuteño,
- Ex representante del Consejo De Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales.

Datos de contacto

Celular. 3208091500

Correo electrónico:

andre.mendez@unipamplona.edu.co

Facebook: andre.mendez.319

Twitter. andremendez2020



#YOVOTOBIEN

- **PROPONDREMOS LA CREACIÓN DEL CAIMIUP VILLA DEL ROSARIO - CÚCUTA.**

Realizaremos por primera vez la gestión de la apertura de CAIMIUP en las sedes Villa del Rosario y CREAD Cúcuta. Basándonos en que el 51% de los estudiantes son mujeres y que, de estas, el 19% son madres de familia.

Generemos una estrategia donde aportemos apoyo a nuestras estudiantes, madres jóvenes gestantes y ya con hijos. Un Centro para facilitar que las jóvenes logren culminar sus estudios y tener la confianza de que sus hijos estarán bien cuidados y protegidos.

- **CONSTITUYENTE UNIVERSITARIA.**

Realizaremos por primera vez una constituyente que permita la modificación real de los acuerdos que reglamentan el comité curricular, consejo de facultad, electoral y financiero desde la constituyente. Esto nos permitirá avanzar en reformas estructurales de nuestro sistema de educación universitaria.

- **BIENESTAR INSTITUCIONAL Y UNIVERSITARIO.**

Es realmente necesario una inversión real con una excelente implementación de los mismos en las campañas de bienestar universitario.

- Nos acabaron los grupos culturales (Nos quedan pocos)
- Donde quedaron nuestros grupos de esparcimiento (Fútbol, basquetbol, karate).
- Médicos por horas y sin medicina.
- Restaurantes por meritocracia.

Debemos mejorar la comunicación de bienestar universitario. ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cuáles son sus beneficios? ¿Por qué es tan importante?

- **RESPETO A LA IGUALDAD DE LA MUJER.**

¿Qué hacer si recibes acoso? ¿Por qué los docentes continúan a pesar de ser denunciados? ¿Porque nunca progresan las denuncias de los estudiantes ante docentes y administrativos? ¿Por qué se escuchan en clases “El gay” “El marica” “La lesbiana” por docentes?

En la actualidad, la universidad no cuenta con un documento base, guía, defienda, prevenga, controle, minimice y solucione las problemáticas presentadas en. Acoso sexual, Acoso Psicológico, Verbal, físico. Creemos ese documento, ese acuerdo, esa norma.

André Ferley Méndez
Consejo Académico (2020 - 2022)





#YOVOTOBien

- **LOS CREADS SON UNIPAMPLONA.**

¿Por qué pagan más y reciben menos? ¿Por qué los estudiantes de distancia no cuentan con bienestar, salud e inclusión?

Creamos si creemos en ellos. Crearemos el CEED, junto con ellos le daremos voz y voto al estudiante de distancia que por primera vez contara con un comité curricular a distancia con sus representantes de cada cread donde se oferte su programa. Descentralizaremos ciertos procesos administrativos para evitar los trámites demorados y absurdos y fortaleceremos una educación real, digna y equitativa para ellos.

- **DOCENCIA Y EXCELENCIA ACADÉMICA.**

Los estudiantes solicitan. Vinculemos docentes con experiencia en su campo. Docentes cuya especialidad se demuestre en clase. No más docentes rellenando cupos.

Si a la convocatoria, pero no así. Faltan de plazas docentes de planta, pero necesitamos soportes que aseguren que estos serán realizados de manera transparente y oportuna.

¿Y si investigamos? Falta grupos de investigación con sus semilleros. Nos faltan docentes de planta que deseen investigar y docentes tiempo completo que demuestren interés en crear.

- **EXTENSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL UNIVERSITARIO**

Los estudiantes solicitan. Mayores convenios para trabajo social y prácticas. ¿Por qué es tan difícil? Rta/ Porque nadie lo hace.

Pongamos en marcha una estrategia de 20*4. Cuatro semestres para 100 convenios.

- 2021 - 1 = 20 Convenios.
- 2021 - 2 = 20 Convenios.
- 2022 - 1 = 20 Convenios.
- 2022 - 2 = 20 Convenios.

Los estudiantes solicitan. Mejorar los medios de comunicación para la información de actividades, eventos, convocatorias que fomenten el desarrollo social dentro y fuera de la universidad. Y generar espacios dentro de la universidad para el desarrollo social y cultural. Nos tiempo de callar, actuemos.



André Ferley Méndez
Consejo Académico (2020 - 2022)





#YOVOTOBien

• INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN y/o CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

Los estudiantes solicitan. Es hora de investigar, pero ¿el dinero para investigar alcanza? Aumentemos, controlemos y emprendamos. Despoliticemos los recursos, la investigación es de todos y para todos. Que los Comités de Investigaciones de cada Facultad (CIFA) y el Comité de Investigaciones de la Universidad (CIU) tenga participación estudiantil.

Que vuelvan los descuentos a estudiantes por investigar. Quitemos la letra pequeña engañosa para los estudiantes. Ante proyecto, proceso de transformación y culminación. Todo estudiante que investigue, estudiante que recibe.

Tenemos recursos, tenemos descuentos. ¿Dónde nos reunimos? Falta de espacios formales que promuevan una investigación interdisciplinaria. Se debe proponer aulas para investigación en la biblioteca de 15.000 millones que propuso y aprobó la Universidad.

• EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

Los estudiantes se preguntan. ¿Por qué los largos tiempos de espera para procesos administrativos sencillos? ¿Por qué se tiene tan centralizada la sede villa del rosario donde los administrativos como registro y control, pagaduría no realizan los trámites de manera inmediata?

Revisaremos la puesta en marcha de un proyecto de autoevaluación para la solución de las contingencias presentadas por el centralismo y el manejo administrativo lento de la organización. Revisión del conocimiento de los funcionarios del bloque administrativo y financiero de las sedes para el fortalecimiento de estos.

Realizaremos una estrategia de comunicación donde evaluaremos los cobros complementarios de la matrícula y un control y vigilancia de los gastos destinados a este. De esta forma generar conciencia y veeduría del estamento estudiantil a este.

• DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Los estudiantes solicitan. Mayor inversión en laboratorios, salones de diseño y salas de estudio. Fortalecimiento en las herramientas básicas de: protección personal, red de internet, equipos de análisis y ensayos dentro de los laboratorios. Se debe revisar con la dirección de autoevaluación y acreditación la solución de dicha problemática y generar estrategias con vicerrectoría financiera y el área de planeación para la solución de estos laboratorios en un lapso no mayor a 2 años.

André Ferley Méndez
Consejo Académico (2020 - 2022)





#YOVOTOBien

- **INFRAESTRUCTURA.**

Los estudiantes comentan. Existe una precariedad en la infraestructura, se debe garantizar mejor calidad en las instalaciones, laboratorios, en cada una de las sedes de la Universidad. Existe faltas de aulas audiovisuales y con enfoque específicos. Precariedad en el funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio. Falta de instalaciones en los Cread a nivel nacional donde oferta la Universidad de Pamplona.

Para solucionar dicha contingencia. En anteriores días vice rectoria financiera en cabeza del Phd. Rene Vargas Ortegón se habló del pago de la deuda anterior y la adquisición de una para una biblioteca.

Generaremos una estrategia para fortalecer la infraestructura en el uso adecuado de los recursos desde el COUNFIS y apoyado en el Consejo Académico que es presidido por el rector de la Universidad.

**POR QUE NADA
TENEMOS....
LO HAREMOS TODO.**

André Ferley Méndez
Consejo Académico. (2020 - 2022)

